

Las *añepas* del Ayuntamiento de La Orotava: simbolismo y trayectoria de una custodia

Zebensui López Trujillo¹



Añepas (códigos).

En el Ayuntamiento de La Orotava se conservan dos interesantes piezas arqueológicas de madera incluidas dentro del grupo de las *añepas*,² custodiadas desde 1845 como donación de los naturalistas Sabin Berthelot y Philip Barker Webb. Como objetos de estudio, su interés reside, por un lado, en su consideración como elementos de significación jerárquica en la antigua estructura social indígena, y por otro lado, en el hecho de conformar, junto con el yacimiento de la *Cueva de Bencomo*, uno de los principales elementos arqueológicos empleados en el municipio en el proceso de construcción de una *identidad canaria*.

La primera de las *añepas* (A1)³ es un bastón de madera de 1,38 metros, formado por una vara con extremo distal romo⁴ y proximal provisto de un abultamiento con tendencia circular achatada en sentido opuesto al eje longitudinal. Para la tipología tradicional, la *añepa* sería el asta de madera que iría de los tres a los cuatro centímetros de sección, con una punta inferior roma y una parte superior acabada en cayado macizo, una longitud variable entre uno coma dos y dos metros, y una función

clara como emblema jerárquico asociado principalmente con la figura del *mencey*.⁵

La otra vara (A2) ronda el metro de altura y, al igual que la anterior, remata en un pomo consistente en un engrosamiento longitudinal de tendencia rectangular, bordes redondeados y dos orificios comunicados, diferenciándose tipológicamente tanto de la pieza anterior como de otras *añepas* localizadas (y en general de cualquier útil de madera conocido, salvando la existencia de una pieza casi idéntica que se conserva en el Museo Arqueológico de Tenerife⁶ y que presenta igual longitud y estructura formal e incluso cuenta con las mismas oquedades en el pomo).⁷ Esta especial situación ha suscitado controversias en torno al tipo de bastón que

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Blanca Divassón, a Javier Soler, a Josué Ramos, a Laura Bencomo y a Miguel Machado por su desinteresada colaboración en este artículo. En cualquier caso, los posibles errores y las opiniones aquí vertidas son de mi única responsabilidad.

⁽¹⁾ zlopeztrujillo@gmail.com

⁽²⁾ A pesar de no compartir la rigidez del marco tipológico establecido para este tipo de materiales, hemos mantenido la denominación *añepas* debido a que es el término genérico con el cual se las ha venido conociendo a lo largo del tiempo.

⁽³⁾ Para mejorar la claridad de la exposición los materiales tienen asignados unos códigos individuales de identificación.

⁽⁴⁾ Localizamos una antigua restauración (sin criterio) realizada a través de la introducción transversal de un clavo de metal para evitar el avance de una pequeña fractura longitudinal en la parte inferior de la vara.

⁽⁵⁾ Diego, 1968: 23, 25.

⁽⁶⁾ Museo Arqueológico de Tenerife. Ref.: 318.

⁽⁷⁾ *Catálogo especial de bastones, insignias de mando pertenecientes a los guanches. Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife. Bastón de Jefe banonero*. Donado por Francisco de León Morales. Sin cronología, ni procedencia. Archivo del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.



Extremo proximal de la *añepa* A2. Se observan los orificios comunicados.

⁽⁸⁾ A su favor diremos que Berthelot era buen conocedor de esta variedad vegetal, llegando incluso a publicar una monografía al respecto. Por su parte, Bethencourt Alfonso recoge lo siguiente: “El mocán da el palo más fuerte que conocen en el Sur. Tiene un color rosado claro, que conserva. Las lanzas que pueden sacarse son soberbias. Es pesado, duro y no es quebradizo”. (Bethencourt, 1991, II: 466).

⁽⁹⁾ Machado, 2001: 121, 123.



Reproducción de las *añepas* en la *Histoire Naturelle des Îles Canaries* de Berthelot y Webb (1826-1850).

⁽¹⁰⁾ Webb, Berthelot, 1842-1850.

⁽¹¹⁾ También recoge las variantes “Cueva de Los Reyes en La Orotava” y “Cueva del Príncipe”, pero se refiere claramente al mismo yacimiento.

representa, toda vez que no ha podido asociarse de manera clara a ninguna de las tipologías establecidas para este grupo de materiales. En este sentido, y como veremos más adelante, varios autores han propuesto interpretaciones para explicar la funcionalidad y el significado de la pieza. En cuanto a la *añepa* A1, no se halla un debate similar debido a que en líneas generales existe un consenso en relación a su definición funcional.

Ahora bien, a falta de un estudio detenido sobre la totalidad de los materiales arqueológicos de este tipo, con una nueva revisión de las fuentes etnohistóricas y un enfoque explicativo mucho menos rígido, sólo estamos en disposición de plantear con garantías que ambas fueron empleadas, en sentido amplio, como objetos de significación jerárquica, estatus o pertenencia a un grupo determinado en la estructura social indígena a pesar de sus diferencias formales. Lo que sí podemos deducir del tipo de madera y de las técnicas empleadas en su elaboración es que se trata de objetos íntimamente asociados, es decir, que si bien tipológicamente son diferentes, están relacionados por el tipo de material, por el trabajo de elaboración, así como por las referencias de un hallazgo común.

En cuanto al material de soporte y a las técnicas empleadas, identificamos una madera común que, a falta de un estudio más preciso, se ha venido relacionando desde Berthelot y Webb con la madera de mocán (*Visnea mocanera*).⁸ No obstante, se ha planteado que esta madera fue preferida como combustible frente a otras consideradas más resistentes (barbuzano, pino de riga, sabina...) que se utilizaron para la fabricación de bastones y armas. En cualquier caso, el estudio del tipo de madera de un útil resulta complicado a simple vista, y el análisis de la anatomía del tejido es el único mecanismo fiable de identificación.⁹

Asimismo, se les ha aplicado una técnica de cepillado con instrumental lítico en sentido longitudinal y un tratamiento de conservación mediante la aplicación directa de fuego y grasas animales. Incluso se le pudo llegar a pulir en parte la superficie con algún tipo de abrasivo.

Hallazgo

Las primeras noticias que tenemos sobre las *añepas* corresponden a mediados del siglo XIX, con la aparición de los primeros dibujos y referencias escritas en la obra *Histoire Naturelle des Îles Canaries*,¹⁰ de los autores Sabin Berthelot y Barker Webb, de manera que la información de la que disponemos para averiguar la suerte que corrieron las *añepas* antes de ser entregadas a los eruditos europeos es somera, si bien permite conocer el contexto arqueológico de aparición y contextualizar de algún modo su trayectoria histórica.

En cuanto a su hallazgo, Berthelot en su obra *Antiquités Canariennes* afirma que los materiales fueron extraídos de la Cueva de Los Príncipes, en Los Realejos,¹¹ e incluso llega a describir con cierto grado de detalle la cueva y las condiciones de su localización:



Reproducción de las *añepas* en *Antiquités Canariennes*.

Los bastones de mando han sido sacados de una cueva relativamente moderna, excavada en parte por la mano del hombre, en el distrito de Taoro, en Los Realejos (...) la cueva de los Príncipes, en la cual se observan grandes piedras colocadas circularmente como si fueran asientos. Fue al lado de estos asientos donde se encontraron los bastones de mando antes citados.¹²

⁽¹²⁾ Berthelot, 1980a [1879]: 148-149.

Por otro lado, en la Historia Natural de las Islas Canarias amplía esa descripción:

han sido sacados de una cueva, en la actualidad casi inaccesible, y que nos fue designada como la habitación del antiguo Mencey de Taoro (La Cueva del Príncipe). Se halla situada en el Valle de La Orotava, en las cercanías del pueblo del Realejo, contra las escarpadas orillas de un gran barranco de la montaña de Tygayga. Esta cueva (...) era muy espaciosa y ofrecía a la entrada doce o quince asientos groseramente tallados en un solo trozo de piedra. Un asiento más elevado que los otros ocupaba el centro de la cueva. Cerca de este sitio fue en donde encontramos el bastón representado en la lámina (...). Los otros bastones de unas dimensiones más pequeñas, se hallaban colocados contra el muro de la cueva, detrás de los otros asientos.¹³

⁽¹³⁾ Berthelot, 1978: 244 (nota 160).

El problema principal de esta información radica en el desconocimiento actual de la ubicación de esta cueva, que, a pesar de todo, aparece citada en varias ocasiones. Algunos autores se han aventurado a resolver su localización sin éxito, proponiendo hipótesis al respecto de su establecimiento y argumentos para defender su presencia real.¹⁴ Sin pretender entrar en el debate, creemos que las referencias existentes acerca de la cueva, así como el grado de detalle con el que es descrita, constituyen, en principio, avales suficientes como para acreditar su existencia histórica.

⁽¹⁴⁾ Camacho y Pérez Galdós recoge una escueta referencia sobre la cueva, relacionándola con la denominada *Cueva de Los Guanches* situada en la Rambla de Castro en Los Realejos (Camacho, 1943). Otra referencia al respecto es el pequeño artículo de González Guillada, en el que se aportan algunos argumentos para sostener su existencia histórica (González, 2004).

En cuanto a la persona que cedió las añepas a los naturalistas, Berthelot sólo aporta un dato indirecto y parcial: "Es a don Rosendo García Ramos a quien debemos el conocimiento de esta pieza curiosa, que le fue enviada por la misma persona que nos dio los otros dos bastones de mando, que regalamos al Ayuntamiento de La Orotava".¹⁵ Rosendo García-Ramos y Breillard fue un personaje destacado dentro de un sector de la burguesía, a medio camino entre el siglo XIX y el siglo XX, muy interesado en los restos de las antiguas poblaciones isleñas. Perteneció como académico del Número al Gabinete Científico de Tenerife, en el que desarrolló una importante actividad de prospección junto a Bethencourt Alfonso, y como miembro correspondiente en Canarias de la Real Academia de la Historia, publicando sus trabajos en la *Revista de Canarias*. Sabemos que poseía, en torno a 1850, un *banot* reproducido también en la *Historia Natural de las Islas Canarias*, y que más tarde, con la fundación del Gabinete Científico, pasó a engrosar el museo de la Institución junto con otras piezas de madera que hoy se custodian en el Museo Arqueológico de Tenerife. A pesar de este dato, los inventarios de materiales del fondo arqueológico del Gabinete no recogen la persona que donó este *banot* a Rosendo García-Ramos y que según advertimos tuvo al menos tres piezas: dicho *banot* y las dos añepas que nos ocupan.¹⁶

⁽¹⁵⁾ Berthelot, 1980a [1879]: 149.



Sabin Berthelot.

Trayectoria histórica

Ya entrado el siglo XIX, y con él las ideas románticas, podemos contextualizar el interés por las añepas en sincronía con una época en la que ciertos sectores de la burguesía comenzaban a reivindicar sus raíces indígenas en un nuevo proceso de construcción identitaria de las elites canarias.¹⁷ Esto suponía una renovada inquietud por la cultura material de los antiguos isleños, en la que, evidentemente, estos objetos tenían el añadido de constituir reliquias atractivas para estas oligarquías en la medida que se identificaban con el grupo dominante indígena. De esta manera, el "guanche de la elite" no sólo representaba un igual socialmente sino también un

⁽¹⁶⁾ Agradezco enormemente a José Ángel Hernández (*El Alfar Canarias*) la cesión desinteresada de los inventarios del Gabinete que prepara para su publicación.

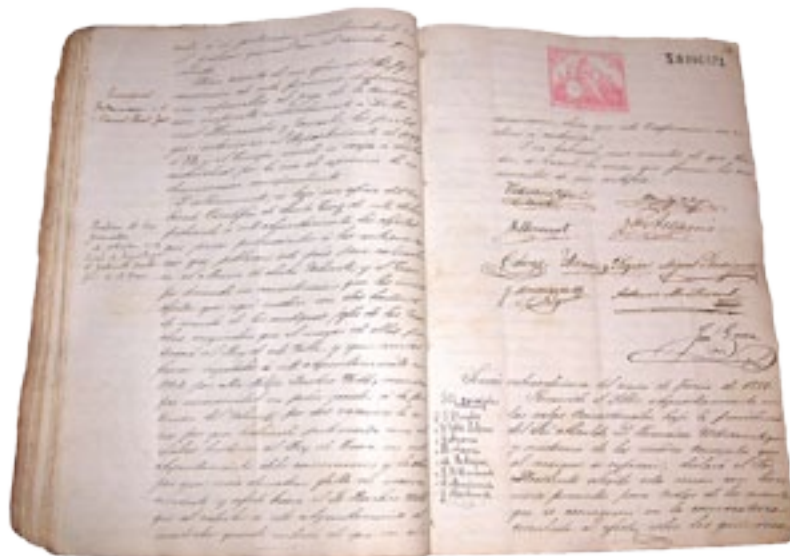
⁽¹⁷⁾ Navarro, 2005: 23-26.

⁽¹⁸⁾ Acta Plenaria del Ayuntamiento de La Orotava (en adelante, Ac. pl. AO.). 20 de mayo de 1880. Archivo Municipal de La Orotava (en adelante, AMO).



Carta de agradecimiento del Ayuntamiento de La Orotava a Webb por la donación. 1845.

antepasado. Esta situación se observa con claridad en el valor que otorga el propio Ayuntamiento a estos materiales y a su custodia: "habiendo pertenecido uno de dichos bastones al Rey de Taoro, en este Ayuntamiento deben conservarse".¹⁸



Acta plenaria del Ayuntamiento de La Orotava en la que el Gabinete Científico reclama las *añepas* para su museo. 1880.

En este proceso tendrán también un considerable protagonismo las figuras eruditas extranjeras que se interesaron de manera amplia por el conocimiento del Archipiélago. El botánico e historiador francés Sabin Berthelot arribó a Canarias en 1820 con el objetivo de abordar el estudio botánico de las Islas. Casualmente en 1828 conoció al naturalista inglés Barker Webb, con el que decidió llevar a cabo el estudio de la fauna y la flora insular, recopilando durante dos años datos y muestras para su *Historia Natural de las Islas Canarias*, publicada en varios tomos entre 1836 y 1850. En la medida que entendían por *historia natural* también el desarrollo de las poblaciones humanas, se interesaron igualmente por los materiales de los antiguos habitantes insulares. Así, las *añepas* les fueron entregadas en algún momento entre 1828 y finales de 1830 (año este último en el que decidieron retornar a Francia con la intención de resolver algunos asuntos relativos a su trabajo en las Islas),¹⁹ ya que aunque Berthelot llevaba ocho años en Canarias antes de la llegada de Webb, cuando se refiere a la obtención de las piezas lo hace en plural: "la misma persona que nos dio los otros dos bastones de mando".²⁰

⁽¹⁹⁾ Rodríguez Delgado, Wildpret, 1998: 11.

⁽²⁰⁾ Berthelot, 1980a [1879]: 149.

⁽²¹⁾ Berthelot, 1978: 244 (nota 160).

Sabin Berthelot y Barker Webb fueron los primeros en ocuparse de su estudio designándolas como piezas de significación jerárquica (*añepas*). Además, con el apoyo de las fuentes etnohistóricas fueron capaces de atribuirles un uso más concreto dentro de esta funcionalidad general. La pieza de mayor tamaño (A1), explican, podría haber funcionado como el "asta de una bandera"²¹ a modo de insignia del *mencey*, como recoge Abreu Galindo, y la otra, de menor tamaño (A2), simplemente como un bastón de mando sin más atribuciones. Ambas son pensadas, por tanto, como enseñas jerárquicas en sentido amplio, pero cada una con una función más concreta.

En 1830 los naturalistas se llevaron consigo las *añepas* en su retorno a Europa. Este hecho se puede enmarcar dentro de un proceso generalizado a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX de expolio y salida de materiales desde Canarias hacia diferentes puntos del exterior, ocasionando una pérdida considerable de patrimonio arqueológico.²²

⁽²²⁾ Arco, Jiménez, Navarro, 1993: 24.

Afortunadamente, nuestras piezas tuvieron la suerte de ser reenviadas de nuevo por los naturalistas a Canarias, después de haber podido compartir incluso el periplo de tres años que los botánicos realizaron por diferentes poblaciones del Norte de África y Europa antes de pisar finalmente suelo parisino.²³ Las piezas permanecieron en territorio galo algo más de una década hasta que, en 1844, Webb las envía al Ayuntamiento de La Orotava desde Francia, junto a una carta de donación a través de su colaborador Eugène Bourgeau²⁴ (botánico recolector contratado por Webb para continuar con la exploración de las Islas).²⁵

Bourgeau llegó a Tenerife el 11 de diciembre de 1844 con el encargo expreso de Webb de hacer entrega de las *añepas* al Ayuntamiento de La Orotava, que hizo efectiva unos meses más tarde el 20 de febrero de 1845.²⁶

Permítanme VV. SS. presentar a La Villa de La Orotava dos bastones de mando de los antiguos gefes de los guanches, cuyo diseño se ve en la Historia natural de las Yslas Canarias. El mayor de ellos se cree que perteneció a uno de los antiguos reyes de Tenerife. De cualquier modo que sea no cabe duda que ambos son reliquias de muy remota antigüedad, y que no pueden colocarse más dignamente que en las manos de VV.SS. (...) Confío que ese Ylustre Ayuntamiento se dignará aseptarlos como una señal de mi respeto y del interés que jamás dejaré de tomar por esa hermosa ysla.²⁷

Las motivaciones principales que subyacen a la entrega de las *añepas* al Ayuntamiento, tienen que ver con la relación estrecha que existía entre los eruditos y las autoridades de la Villa. Berthelot, por ejemplo, residió un tiempo en la localidad y su vinculación con la misma se reforzó con su nombramiento como director del Jardín Botánico y como fundador y docente del Liceo.²⁸ Esta buena relación parece ser uno de los motivos fundamentales de la donación como ellos mismos expresan en este fragmento:

Confío en que este ylustre Ayuntamiento se dignara aseptarlos como una señal de mi respeto y del interés que jamás dejaré de tomar por esas hermosas yslas, donde a parte de las más amistosas acogidas, merecí de sus dignos habitantes tantas afectuosas pruebas de su hospitalidad.²⁹

Tampoco podemos despreciar el peso que tuvo esta visión romántica de conexión entre las estructuras de poder del pasado y el presente. En este esquema lógico, si las *añepas* representaban el antiguo poder de Taoro y el Concejo de La Orotava era el órgano máximo del pueblo de mayor peso dentro de los antiguos límites del *menceyato*, no es difícil identificar cierto estímulo de esta naturaleza en la donación. Además, en ese momento no existían todavía las Sociedades Científicas que más tarde darán ciertas garantías a la custodia de los materiales, ni se habían creado aún las colecciones personales más relevantes (al menos a la salida de los intelectuales de las Islas) que hubiesen podido competir con el Ayuntamiento como posibles beneficiarios de la donación.

Paralelamente a esta actividad, fue apareciendo en las Islas un grupo de intelectuales volcados en el estudio de los restos y contextos indígenas. Ya en torno al año 1870 podemos situar el comienzo de la Arqueología Canaria como un método de investigación histórica, con unos planteamientos claramente evolucionistas y positivistas. En la segunda mitad de esta década y principios de la siguiente, surgieron en las Islas tres sociedades científicas, cuyo objetivo común era el de estudiar, custodiar y proteger la cultura material de los antiguos isleños mediante la constitución de museos y fondos de custodia de cierta entidad.³⁰ En Tenerife, el Gabinete Científico, a la cabeza del cual se encontraba Juan Bethencourt Alfonso, inició un proceso de obtención de materiales arqueológicos a través de una red de socios correspondientes

⁽²³⁾ Berthelot, 1980b: 22.

⁽²⁴⁾ Oficio enviado por el Ayuntamiento de La Orotava a Webb en agradecimiento por su donación. 22 de febrero de 1845. Proyecto Humboldt [en línea]: http://humboldt.mpiwg-berlin.mpg.de/muestracartas-LiSe/HTML/MP_0027.html (consulta, 23 de octubre de 2006).

⁽²⁵⁾ Wildpret, 1998: 46-47.

⁽²⁶⁾ Carta de Eugène Bourgeau a Webb desde Tenerife. 10 de enero de 1845. Proyecto Humboldt [en línea]: http://humboldt.mpiwg-berlin.mpg.de/bourg_carta_fr_01_1844-LiSe/HTML/MP_0007.html (consulta, 6 de abril 2008). Agradezco enormemente a Yann Tiercelin por su colaboración en la traducción al francés de este documento.

⁽²⁷⁾ Ac. pl. AO. S. 21 de febrero de 1845. AMO.

⁽²⁸⁾ Cioranescu, 1980: 12.

⁽²⁹⁾ Ac. pl. AO. S. 21 de febrero de 1845. AMO. Véase, también, Berthelot, 2004 [1834]: 151.

⁽³⁰⁾ Arco, Jiménez, Navarro, 1993: 22.

⁽³¹⁾ Véase Mederos, 1997: 391-400.

⁽³²⁾ Ac. pl. AO. S. 20 de mayo de 1880. AMO.

⁽³³⁾ Diego, 1994: 512.

⁽³⁴⁾ Inventario de los objetos que tenía el Museo Antropológico y de Historia Natural de Santa Cruz de Tenerife. Pablo Oramas. 4 de mayo de 1904. Archivo Herederos de Bethencourt Alfonso. Véase Bethencourt, 1991, I: 457 (Anexo 1).

⁽³⁵⁾ Bethencourt, 1991, I: 297 (nota 24).

⁽³⁶⁾ *Ibíd.*

⁽³⁷⁾ Según Bethencourt Alfonso, la isla de Tenerife se estructuraba organizativamente en *menceyatos* o reinos, *achimenceyatos* o provincias, *tagoros* o concejos y *auchones* o heredades (Bethencourt, 1991, II: 68). A la cabeza de los *auchones* se encontraban los “chaureros que (...) eran los jefes patriarcales del auchón o familia civil” (Bethencourt, 1991, II: 174).

⁽³⁸⁾ Arco, Jiménez, Navarro, 1993: 25-26.

⁽³⁹⁾ Álvarez, 1945: Lámina III.

⁽⁴⁰⁾ Álvarez, 1945: 49.

en toda la isla, con el fin de crear un museo destinado a la formación de los alumnos del Instituto de Canarias de La Laguna.³¹ De tal manera que en 1880, advertido por la custodia de estas piezas, envía un oficio al Ayuntamiento orotavense para solicitar “los objetos que posean pertenecientes a las antiguas razas que poblaron este país para colocarlas en el museo de dicho Gabinete”.³² La Corporación Municipal rechazó la petición, lo que a la larga ha posibilitado que las *añepas* sigan conservándose en manos del Ayuntamiento de La Orotava.

Dentro de este denominado “Museo Guanchinesco” del Gabinete existía, como apunta Diego Cuscoy, una colección que agrupaba “añepas, banotes, astas y distintos bastones” y cuya actividad de compilación se debió “exclusivamente a la labor de D. Juan Bethencourt Alfonso”.³³ En el Inventario de los objetos realizado por Pablo Oramas en mayo de 1904, aparecen contenidas dieciocho “lanzas y bastones de guanches”.³⁴ En este contexto, es en el que se enmarca su solicitud al Concejo Municipal de La Orotava.

En cuanto a su aportación tipológica, Bethencourt Alfonso realiza un análisis de las piezas a partir de un amplio marco tipológico establecido para este grupo de materiales: “la *añepa* real, que conducida por un noble, (...) consistía en una percha de 20 palmos de alta, rematada en un gran borlón rosado, hecho de cordones de fibras teñidas de 4 palmos de largo; la *añepa* de los *achimenceyes*”, que de estructura similar “tenía 16 palmos; la *añepa* de los *tagoreros*, hecha de orobal”, 14 [palmos] con borlones de “distintos colores; y la *añepa* de los *chaureros*, que eran bastones de 1 metro 0,40 centímetros más o menos, de ordinario de sabina, terminado en una cachiporra o puño en forma de lente biconvexa, a veces articulado al mango”.³⁵ Bajo esta propuesta consideró que las piezas que se conservaban en el Ayuntamiento de La Orotava correspondían a una “*añepa* de *chaurero*, de metros 1, 35 de largo” [A1]; así como una “insignia de mando de un jefe *banotero*”³⁶ [A2].³⁷

Tras estos primeros acercamientos, las *añepas* permanecieron custodiadas en el municipio como reliquias antiguas y símbolos de poder municipal, despertando a partir de mediados del siglo XX, y tras un dilatado periodo de escasa actividad arqueológica, un nuevo interés científico por parte de algunos investigadores isleños de la mano de las recién creadas Comisarías de Excavaciones Arqueológicas.³⁸ Esta nueva etapa se inició con la figura de Juan Álvarez Delgado,³⁹ que se interesó por ellas a mediados de los años cuarenta en el desarrollo de su *Ensayo sobre filología tinerfeña*. En él, las presentó, sin mayor grado de profundidad, como ejemplos de bastones de mando o *añepas* y las definió como el cetro real⁴⁰ que portaba el *mencey*.

Sin embargo, será el arqueólogo Luís Diego Cuscoy quien asuma un mayor protagonismo en el estudio de estos materiales. A partir de la comparación con otros materiales similares, el análisis de las tipologías establecidas y la identificación de los objetos como una *añepa* (A1) y un *banot* (A2), Cuscoy se convirtió en el primer autor en realizar un estudio de cierta entidad sobre este tipo de piezas. Su aportación se enmarca dentro de una línea de trabajo basada en el estudio de *las armas* de los primitivos canarios y dentro de una etapa inicial caracterizada por una labor exclusivamente arqueológica, centrada en la contextualización de las colecciones ya existentes.⁴¹ Al respecto, publica en 1951 *El ajuar de las cuevas sepulcrales de las Canarias Occidentales*, obra en la que incluye su primera referencia a los materiales, reproduciéndolos y calificándolos como “las más interesantes de estas piezas”.⁴²

Diez años después, realiza un nuevo estudio sistemático sobre las armas de madera,⁴³ en el que analiza las tipologías de este grupo de materiales establecidas por autores anteriores. Para ello utiliza como objetos de contraste las manufacturas en madera que se conocían en ese momento, realizando un estudio detenido de las formas e introduciendo un escueto análisis de los tipos de maderas empleadas y las técnicas de manufactura. Su interpretación pone en duda la propuesta de los naturalistas y afirma estar, en el caso de la pieza A2, ante un *banot*⁴⁴ incompleto

⁽⁴¹⁾ Arco, 1998: 3.

⁽⁴²⁾ Diego, 1951: 149.

⁽⁴³⁾ Véase Diego, 1961.

⁽⁴⁴⁾ Según Alonso de Espinosa, el *banot* corresponde al tipo de armas arrojadas que presentan un engrosamiento en torno a su parte media para favorecer la propulsión. Véase Espinosa, 1980 [1594]: 42-43.

al que se le ha desprendido la punta del extremo proximal. Según él, el engrosamiento medio habría pasado a coronar la vara tras la fractura, confundiendo a los investigadores anteriores.

A lo largo de las décadas siguientes los estudios relativos al aprovechamiento y transformación de los recursos vegetales durante la etapa precolonial fueron escasos. Tendremos que esperar a fechas más recientes para que el tema comience a ser tratado con amplitud, iniciado por las profesoras María García Morales y Bertila Galván Santos, y desarrollado a partir de los años noventa por las investigadoras María del Carmen Machado Yanes y María del Carmen del Arco Aguilar, siendo éstas últimas las autoras que más y mejor han abordado esta temática. Estas investigaciones han permitido, por otro lado, ampliar la comprensión de nuestras piezas con la aportación de nuevas interpretaciones y la mejora del conocimiento relativo a técnicas y materias primas utilizadas. Además, se ha vuelto a debatir sobre la controvertida tipología de la *añepa* A2. Por su parte, la doctora Del Arco Aguilar⁽⁴⁵⁾ ha identificado un elemento interesante no valorado por autores anteriores: el pomo presenta dos orificios conectados que debieron ser empleados para sujetar algún componente de esta vara. En este punto las fuentes etnohistóricas aportan un dato a tener en cuenta: “Y cuando el rey mudaba morada o hacía jornada (...), iban con él los más ancianos de su casta, llevando delante a un trecho una lanza inhiesta con una bandera hecha de juncos muy prima, para que supiesen que venía el rey (...)”.⁽⁴⁶⁾ Basándose en esta información no le parece descabellado pensar que dichas oquedades se hicieran para sostener esta especie de “estandarte” del que habla Abreu Galindo. Algo que por otra parte ya habían planteado Berthelot y Webb, pero con la diferencia sustancial de identificar esta función en la *añepa* A1.

⁽⁴⁵⁾ Arco, 1993: 74-75.

⁽⁴⁶⁾ Abreu, 1977 [1632]: 293.

Símbolos de identidad local

El Patrimonio Arqueológico se construye cognitivamente a través de la atribución de determinados valores y significados subjetivados a los materiales del pasado, que pueden evolucionar a lo largo del tiempo. Es decir, un objeto histórico puede funcionar como medio comunicativo portando significados capaces de intervenir como un lenguaje social con capacidad de trascender a su función y tiempo.⁽⁴⁷⁾ De esta manera, nuestras piezas tuvieron una funcionalidad y un simbolismo concreto en época precolonial funcionando como objetos jerárquicos, entrando posteriormente en un letargo de varios siglos (al desaparecer la estructura social que los generó) hasta experimentar, más adelante, un nuevo proceso de resignificación.

⁽⁴⁷⁾ Ballart, Fullola, Petit, 1996: 216, 218, 220-221.

En torno al siglo XIX fueron recuperadas como vestigios de ese pasado y se les atribuyeron nuevos valores funcionales y simbólicos. Como apuntábamos, las ideas románticas movieron a las burguesías decimonónicas a identificarse con el mundo precolonial, pasando a convertir a los antiguos isleños en ancestros. Dentro de este proceso de construcción identitaria, en el marco concreto de La Orotava, las *añepas* tenían el interés añadido de poder articularse como símbolos de autoridad y conexión con las antiguas elites, de tal manera que las piezas tomaron un nuevo valor como reliquias pretéritas en las que no solamente se estimaba su antigüedad, sino también su pertenencia al pasado indígena: portadoras de toda una serie de signos identitarios que jugaban en este momento un papel evidente en la constitución de nuevos parámetros de identificación colectiva de la elite. En otras palabras, las *añepas* funcionan como una vía tangible con la que vincularse con la autoridad indígena, tomando simbólicamente ese legado. Esto las ha convertido además en portadoras de cierto grado de legitimidad para estas burguesías, que ya en el último tercio del siglo XIX estaban consolidadas a nivel social, económico y político.

En cualquier caso, existe una evolución en la percepción simbólica de los objetos a lo largo del tiempo, lo que supone que este fenómeno de identificación con el pasado no es exclusivo de los hombres y mujeres del siglo XIX y que los significados se adaptan a las exigencias de los actores sociales de cada presente. Algunos de

⁽⁴⁸⁾ Entre diciembre de 2008 y febrero de 2009, el Museo de Historia y Antropología de Tenerife albergó una exposición bajo el título "Objetos extraordinarios de la Historia de Tenerife", en la cual las piezas formaron parte bajo el epígrafe: "Las añepas del Mencey de Taoro".

⁽⁴⁹⁾ "Pregón de Luís Diego Cuscoy. Fiestas del Corpus Chisti y San Isidro Labrador. 1985". Véase Cullen, 2003: 91.

⁽⁵⁰⁾ Manuscrito en el que se establece el escudo del Realejo Alto. Francisco P. Montes de Oca García. 1929. Archivo General de Los Realejos (conservado en el despacho de la Alcaldía).

⁽⁵¹⁾ Véase Lasso, 2003.

⁽⁵²⁾ Navarro, 2002: 15-16.



Escudo del Realejo Alto. 1929.

⁽⁵³⁾ Rodríguez Mesa, 1980: 126-127 (nota 5).

estos valores permanecieron en mayor o menor medida a lo largo del siguiente siglo y otros, incluso, se sobredimensionaron, manteniéndose en esencia a lo largo del siglo XX y tomando un nuevo cariz en su segunda mitad de la mano de un renovado avance de las ideas indigenistas en Canarias (*guanchismo*), llegando vivo hasta la actualidad.⁴⁸

Uno de los precursores en esta significación de las *añepas* como elementos de identificación local fue sin duda alguna Diego Cuscoy. En 1985 aportó una reflexión sobre el valor simbólico de las piezas para el Ayuntamiento, entendiéndolas herederas simbólicas de la autoridad atemporal del Menceyato de Taoro:

Se trata de una *añepa* y un *banot* incompleto, piezas que podemos considerar desde otro punto de vista por la fuerte carga simbólica de que son portadores: la *añepa* era un bastón jerárquico para uso de menceyes; el *banot*, un arma útil para la defensa y el ataque. Al escudo de La Orotava (...) se le podía enriquecer con un cuartel donde cupieran la *añepa* y el *banot*, es decir, con lo que proclama jerarquía, persistente señal con raíz en el viejo y extenso menceyato de Taoro, y con lo que supone actitud de defensa, atenta a la jerarquía nunca declinante a lo largo de toda la historia de la Villa, cabeza del Valle.⁴⁹

Esta idea de introducir elementos del pasado indígena en los escudos municipales como objetos de identificación local no constituía una novedad que presentase Diego Cuscoy. Ya desde el primer cuarto del siglo pasado encontramos ejemplos de este tipo. A partir de aquel momento algunos municipios introdujeron en sus respectivos escudos motivos indígenas siguiendo criterios propios: armas, gánigos, grabados, *guanches* tenantes, etc. En este sentido, en 1929 el pueblo del Realejo Alto⁵⁰ asumió su emblema en el que aparecía el pendón morado de Castilla cruzado con la *añepa del Mencey* como recuerdo de los acontecimientos que precipitaron en la "Paz de Los Realejos", convirtiéndose en el primero en tomar la *añepa* como recurso heráldico. Dentro de este fenómeno de carácter general se sitúa la propuesta de Diego Cuscoy con una misma motivación y con el precedente que sentó el municipio realejero, refrendada, más tarde, en el actual escudo municipal con la fusión de los blasones de ambos términos.⁵¹

Al mismo tiempo, asistimos a una nueva transformación a finales de los setenta y principios de los ochenta en el que lo *guanche* se proyecta a amplios sectores de la población como algo cotidiano y generalizado, rompiendo con la situación anterior en que se erigía sólo como patrimonio de una minoría intelectual. Aparecieron entonces aficionados a la arqueología y al coleccionismo, ocasionando el segundo gran momento de expolio del patrimonio arqueológico de la Historia de Canarias.⁵²

Esta explosión identitaria que tenía al *guanche* como protagonista principal, se desarrolló en diversos planos de la vida cultural y política de las Islas con el avance de iniciativas culturales diversas de reafirmación canaria, asociadas o no a proyectos nacionalistas que venían conformándose fundamentalmente desde los años setenta. De este momento tenemos noticias sobre el uso generalizado de las piezas en eventos de tipo cultural, fruto de ese valor identitario que se venía gestando, aunque ahora con ese nuevo interés generalizado. Sin embargo, como decíamos, este fenómeno estaba poniendo en peligro su conservación, como así lo recoge el investigador Manuel Rodríguez Mesa:

el Ayuntamiento ha venido cediendo la *añepa* para determinadas manifestaciones folklóricas, sin que, se preocupara luego de si le era o no devueltas. Ello dio origen a que la importantísima reliquia permaneciera meses y hasta años fuera de la Casa municipal y que

en ocasiones, llegara a ser utilizada, con desenfado, para la práctica de improvisados juegos infantiles.⁵³

En 1976, Rodríguez Mesa, siendo presidente de la Comisión de Cultura y alarmado por este empleo sistemático, presenta una moción al Ayuntamiento: “se confeccionarán réplicas de los bastones y fueran éstas objeto de los préstamos, en su caso, debiendo permanecer los originales en un lugar preeminente del Salón de Actos de Las Casas Consistoriales”.⁵⁴ Observamos nuevamente aquí el valor que se le atribuye a los objetos⁵⁵ y la insistencia en que deben conservarse dentro de lo que se entiende como espacio de poder del municipio: Salón de Plenos o de Juntas.

La labor de Rodríguez Mesa se orientó hacia la divulgación de las piezas con la publicación de artículos y referencias a las mismas, centrándose en su trayectoria histórica desde la donación y en su valor patrimonial como enseñas del *mencey*.⁵⁶ Su labor fue significativa en el proceso de proyección de los objetos como elementos identitarios para el municipio e, igualmente, en la revalorización de ese patrimonio, contribuyendo, por tanto, a su conservación.⁵⁷

En la actualidad, las *añepas* se conservan en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de La Orotava en una vitrina vertical colocada al efecto, con un encabezado en el que se explica someramente su tipología (según versión de Diego Cuscoy) y se dan las claves de su donación, manteniendo en cierta manera el simbolismo de periodos anteriores.

Ciertamente, las *añepas* representan uno de los elementos arqueológicos más recurrentes en la construcción de la identidad canaria a escala local, como también ocurre con el yacimiento de la Cueva de Bencomo, al que se le ha venido atribuyendo ser una de las residencias del *Mencey de Taoro*. Ambos son los elementos más representativos de este fenómeno en el municipio, unidos por un similar simbolismo basado en la identificación con las elites del pasado indígena y la figura mítica del Mencey Bencomo. Sin embargo, esta realidad hay que entenderla dentro de una relativa proyección en esferas sociales más amplias, ya que si, por un lado, en los años setenta y ochenta hay un avance a este respecto, su conocimiento se ha ido entibiando y reservándose nuevamente a un espacio limitado, caracterizado por colocarse en un ámbito mucho más reservado y claramente institucionalizado.

BIBLIOGRAFIA

ABREU GALINDO, J. (1977 [1632]). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Goya ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

ÁLVAREZ DELGADO, J. (1945). Teide. *Ensayo de filología tinerfeña*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.

ARCO AGUILAR, M^a C. (1993). *Recursos vegetales y sus derivados en la prehistoria de Canarias*. Museo Arqueológico. Cabildo de Tenerife. La Laguna.

- (1998). “Luís Diego Cuscoy y la arqueología”. En *Revista Eres*, 8. pp. 7-41.

ARCO AGUILAR, M^a C., JIMÉNEZ GÓMEZ, M., NAVARRO MEDEROS, J.F. (1993). *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

BALLART, J., FULLOLA, J.M., PETIT, M^a A. (1996). “El valor del patrimonio histórico”. En *Complutum Extra*, 6. pp. 215-223.

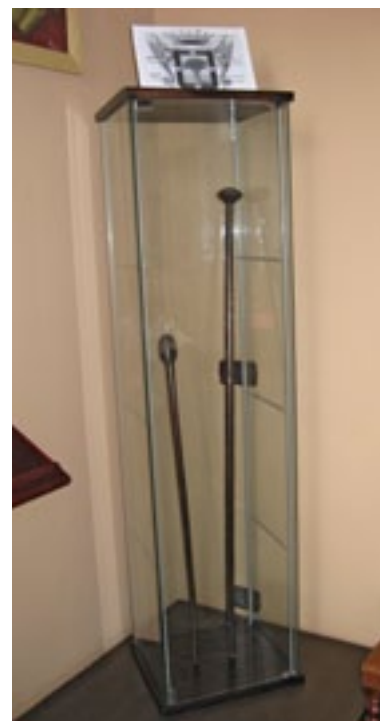
BALLART, J. (2002). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel. Barcelona.

⁽⁵⁴⁾ Ac. pl. AO. S. 24 de agosto de 1976. AMO.

⁽⁵⁵⁾ A la Romera Mayor de las Fiestas de San Isidro Labrador de La Orotava se le otorga como cetro una réplica de la *añepa* A1. Además, tenemos noticia de la solicitud de préstamos para la realización de copias con fines privados.

⁽⁵⁶⁾ Rodríguez Mesa, 1976: 5.

⁽⁵⁷⁾ Véase Rodríguez Mesa, 1980: 124-126; 1984: 22, 36.



Las *añepas* se conservan en la actualidad en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de La Orotava.

BERTHELOT, S. (1978). *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*. Goya ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

- (1980a [1879]). *Antigüedades Canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Goya. Santa Cruz de Tenerife.

- (1980b). *Recuerdos y Epistolario (1820-1880)*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.

BETHENCOURT ALFONSO, J. (1991). *Historia del Pueblo Guanche*. Francisco Lemus editor. Santa Cruz de Tenerife.

CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G. (1943). *La Hacienda de Los Príncipes*. CSIC. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.

CIORANESCU, A. (1980). "Un erudito en Canarias: Sabino Berthelot". En CIORANESCU, A. y otros. *Homenaje a Sabino Berthelot en el Centenario de su fallecimiento. 1880-1980*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. pp. 8-36.

CULLEN SALAZAR, J. (coord.). (2003) *Pregones de La Orotava*. La Orotava.

DIEGO CUSCOY, J.L. (1951). *El ajuar de las cuevas sepulcrales de las Canarias Occidentales*. Separata de la Crónica del Congreso Arqueológico Nacional. Cartagena. Madrid.

- (1961). "Armas de madera y vestidos del aborigen de las Islas Canarias". En *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7. pp. 499-520.

- (1968). *Armas de los primitivos canarios*. Aula de la Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

- (1994). "Juan Bethencourt Alfonso y el Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife". En BETHENCOURT ALFONSO, J. *Historia del Pueblo Guanche. Etnografía y Organización socio-política*. Tomo II. Francisco Lemus editor. Santa Cruz de Tenerife. pp. 507-516.

ESPINOSA, A. (1980 [1594]). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Goya ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

GONZÁLEZ GUILLADA, J.A. (2004). "La Cueva de Los Príncipes". En *La Tajea*, 14. p. 13.

LASSO, P. (2003). *Escudos y banderas de los municipios canarios*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

MACHADO YANES, M^a C. (2001). "Identificación y utilización de la madera en el mundo aborigen". En *El Pajar*. Cuadernos de Etnografía Canaria, 8 (2). pp. 120-124.

MEDEROS MARTÍN, A. (1997). "Trayectorias divergentes de las dos principales instituciones museísticas canarias". En MORA, G. DÍAZ-ANDREU, M. (eds.). *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. CSIC. Málaga. pp. 391-400.

NAVARRO MEDEROS, J.F. (2002). "Arqueología, identidad y patrimonio. Un diálogo en construcción permanente". En *Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 11. pp. 7-30.

- (2005). "Un recorrido histórico a través del papel de la arqueología y los aborígenes en la construcción de una identidad canaria". En *I-identidad Canaria. Los Antiguos*. Artemisa Ediciones. La Laguna. pp. 15-45.

RODRÍGUEZ DELGADO, O., WILDPRET DE LA TORRE, W. (1998). "El naturalista Philip Barker Webb (1793-1845) y su protagonismo en la historia de la botánica canaria". En RODRÍGUEZ DELGADO, O. (coord.). *Homenaje a Webb en el II Centenario de su nacimiento*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. pp. 9-22.

RODRÍGUEZ MESA, M. (1976). "Dos bastones de mando, distintivos de los menceyes guanches, en el Ayuntamiento de La Orotava". En *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre. p. 5.

- (1980). "1820-1830. La primera época de Sabino Berthelot en Tenerife". En CIORANESCU, A. y otros. *Homenaje a Sabino Berthelot en el Centenario de su fallecimiento. 1880-1980*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. pp. 99-132.

- (1984). *Desde Falansterio al Liceo de Taoro*. Santa Cruz de Tenerife.

WEBB, P.B., BERTHELOT, S. (1842-1850). *Historie Naturelle des Îles Canaries*. París.

WILDPRET DE LA TORRE, W. (1998). "Eugène Bourgeau, perfil biográfico de un botánico olvidado". En RODRÍGUEZ DELGADO, O. (coord.). *Homenaje a Webb en el II Centenario de su nacimiento*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. pp. 45-50.